

MORIBUNDA

Los telegramas recibidos hasta la hora de escribir estas líneas presentan a S. M. la reina de la Gran Bretaña en el trance supremo de la agonía. Los innumerables súbditos de la moribunda halláanse con el corazón pendiente de la tragedia soberana que en el palacio de Osborne se desarrolla, y se puede asegurar que de todos los ámbitos del mundo civilizado parten hacia la morada amenazada de próximo duelo corrientes vivísimas de profunda simpatía.

Se podrá odiar a Inglaterra, que no pretenderán cosechar plácidas brisas los que sólo vientos sembraron por el mundo, pero no se puede regatear el respeto ni la admiración a la mujer insigne que durante sesenta y tres años ha ostentado, con la más severa dignidad, la representación del más grande Imperio conocido en la Historia.

De 1837 a 1901, ¡qué gigantesco engrandecimiento el de la Gran Bretaña! De 1838, en que la hermosa Victoria era coronada a los diecinueve años reina del Reino Unido, a 1877, en que sobre sus sienas recibió la corona de emperatriz, ¡qué camino triunfal el de la Gran Bretaña, más sólida y más poderosa cuanto más graves parecían las enfermedades interiores de los demás pueblos de Europa! Desde aquella coronación de 1877 hasta estos primeros días de 1901, en que se proclama al mundo la Constitución de la *Common-Wealth* australiana, retoño de aquel Imperio que se establece en casa propia, ¡qué vértigo de prosperidad, qué febril engrandecimiento el de Inglaterra!

Claro está que eso no es obra de la reina Victoria, pero es la obra de su tiempo, y las generaciones venideras tendrán que hablar del siglo de la reina Victoria cuando quieran recordar la edad de oro de la nación inglesa, aquella en que desde su espléndido aislamiento ha sido la Gran Bretaña la cabeza del mundo.

¿Estaremos realmente en los comienzos de la decadencia de ese gran poder? ¿Tendrán razón los ingleses que reconocen la gravedad de la crisis que atraviesan? ¿Serán la amenaza alemana y la amenaza norteamericana hechos tan trascendentales como los mismos ingleses pintan, y la amenaza rusa tan decisiva como los ingleses temen?

La Providencia corta el hilo de la vida de la reina Victoria a tiempo de que la desgracia de su país y su caída no sean cosas de su tiempo, y si no se cierra su reinado con la apoteosis de

una gran confederación inglesa en el Sur de Africa, no se cierra tampoco con una catástrofe que empañe la gloria de la "época de la reina Victoria."

INDIRECTAS

El Imparcial:

«El Sr. Romero Robledo ha escrito a varios de sus amigos, participándoles que regresará a Madrid el viernes ó sábado próximos.»

Debe tomar precauciones el Gobernador civil para contener la gente cuando pase por aquí.

La Agencia Fabra:

«Un despacho de Caracao anuncia que las relaciones entre Venezuela y los Estados Unidos son cada vez más tirantes.»

«Añade que el representante de los Estados Unidos en Caracas va a dirigir un ultimatum al Gobierno venezolano.»

¡Qué muerte tan triste la de Venezuela!

A diente de cerdo.

El P. Cobos.

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha dispuesto que los cuerpos de esta región a quienes sobroren municiones de su dotación extraordinaria, hagan entrega de las mismas en los respectivos parques de Artillería, para extraerlas de nuevo en el año corriente.

Habiendo marchado a Jaén en comisión del servicio el Médico 1.º del Regimiento de la Reina núm. 2 don Julián García Criado, le sustituye durante su ausencia para la asistencia facultativa de Plaza el Médico 2.º de expresado cuerpo D. Francisco Moreno, con domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria.

De R. O. se ha aprobado la concesión de pasaporte de Cuba para la Península a D.ª Abdulía Clotet y Matorros, hermana del capellán 1.º del cuerpo eclesiástico del ejército, Don Agustín, con destino en Lanceros de Sagunto, disponiendo además que por dicho capellán se reintegre al Estado el pasaje entero de referencia con el descuento de sus sueldos en la forma prevenida.

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas a María del Patrocinio Caballero y Flores, viuda del soldado Manuel Jerónimo Reiso Muñoz y vecina de Doña Mencía, cuya pensión comenzará a abonarse desde el 3 de Agosto de 1897.

Para asistir al acto de rectificación del alistamiento del año actual, deben presentarse en las Casas Consistoriales de Villanueva de Córdoba, el día 27 del corriente, los mozos nombrados Alfonso Noci Tellez, Manuel Moyano Alias, Juan Antonio Domene Ramos, Francisco Víctor Caduiro Romero, Juan Ruiz Fernández, Antonio Garrido Cachinero, Antonio Gil Rojas y García, Antonio Miguel Coca Jabaldón, Pedro Casiano Cachinero Valverde, Antonio López Herrero, Juan Felipe Vadia Buenestado, Francisco Vacas Romero, Juan Antonio Illescas Carbonero, Jerónimo Navarro Herrera, Ildelfonso Valiente Cachinero, Antonio Ca-

no Gordó y José Carbonero Tamara, cuyo paradero se ignora.

El 1 de Marzo se incorporarán a filas los reclutas del 99 que estaban en sus casas, y además los pendientes de revisión, que suman unos 29.000 hombres.

Servicio de la plaza para el día 22 de Enero.—Guardias del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo D. Manuel Benedicto Galvez.—Imaginario, el del mismo cuerpo D. Eusebio García Gomez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

CONSTE

A la excitación que en nuestro número del viernes último dirijiera decir clara y concretamente *quienes eran los periódicos y de qué manera se benefician con la Empresa Arrendataria de Consumos*, contesta el colega en los siguientes términos:

«Dice EL DEFENSOR DE CORDOBA, que no es de los que se disgustan por que la Junta de Defensa contra las extralimitaciones de la Empresa de Consumos tenga muchas adhesiones, y su palabra nos basta.

«No podemos nosotros afirmar que el colega tenga algun beneficio con la existencia de la citada Empresa, ni aún siquiera el de la suscripción.»

Conste así.

Beneficencia provincial

Donativos

Para invertir seiscientos pesetas que existían en la Caja de la Junta provincial de Beneficencia al terminar el último ejercicio, acordó dicha Corporación dirigirse al Jefe de la cárcel correccional pidiéndole una lista de los reclusos de ambos sexos más necesitados de prendas de abrigo, los cuales ascendieron a treinta hombres y cinco mujeres.

Y el sábado último una comisión de la expresada Junta, acompañada de los dependientes del referido establecimiento, repartió a cada uno de los presos designados al efecto una boina, un pañuelo para el cuello, un chaleco de Bayona y un pantalón de abrigo, y a cada una de las cinco mujeres una falda de lana y un mantón de abrigo, realizando como es de suponer un verdadero milagro de economía para que alcanzara con la pequeña suma de que podía disponerse para tal número de prendas, debiendo advertir que sus clases son relativamente buenas, y superiores las faldas de lana para manufactura de Pozoblanco.

Además la citada Comisión repartió a cada uno de dichos reclusos un par de alpargatas, donativo de una persona caritativa, que oculta su nombre.

No tenemos necesidad de añadir que de esta clase de noticias quisiéramos poder llenar diariamente nuestro periódico.

LA CASA-COLEGIO DE JÓVENES DESAMPARADAS

Inauguración

Según teníamos anunciado, ayer se celebró con gran solemnidad la inauguración de esta Casa, que trae consigo positivas ventajas a Córdoba.

A las diez de la mañana fué llevada procesionalmente la Majestad Divina desde la iglesia parroquial de San Pedro al palacio, situado en la plazuela del Vizconde de Miranda, que es donde se ha instalado la comunidad de Religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

Abrieron la marcha los guardias municipales de caballería, formando en la comitiva buen número de fieles, una representación del Seminario presidida por el Sr. Toril, nutrido número de sacerdotes, y los Sres. García Gómez, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral; Velasco, Alcalde de esta capital, Rodríguez Bolaños, Secretario del

En representación de S. E. I. llevaba el Sacramento de los Altares el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, asistido por los beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral D. Lucas Redondo y D. Fidel Bermejo, y llevando las varas del púlpito bajo el que iba la Augusta Majestad de Jesucristo, los Sres. párrocos D. Francisco Mantero Pozo, del Sagrario; D. José Blanco Sancha, del Salvador; D. José Alvarez Cifuentes, de San Juan, y D. Miguel García Ballesteros, de San Nicolás de la Villa.

A la procesión seguía la banda de música municipal. En las calles del tránsito lucían colgaduras en muchos balcones.

En el patio del palacio se había levantado un altar, en el que hizo estación el Santísimo, y desde allí fué acompañado hasta la capilla por las religiosas que llevaban ramos de violetas y cirios encendidos y entonaron cánticos al Dios de las alturas.

El oratorio tiene el carácter de privado y es bastante amplio para las necesidades de la comunidad, pero no para contener al gran número de fieles que pugnaron por entrar y tener un puesto en el religioso acto.

La capilla está sencillamente decorada y en ella se habilitó un púlpito portátil para las oraciones sagradas que han de pronunciarse estos días.

En el único altar existente se halla el Tabernáculo y a los lados del modesto retablo las imágenes de la Santísima Virgen y del Patriarca San José.

El Santo Sacrificio fué celebrado por el Muy Ilustre Sr. D. Bartolomé Rodríguez, a quienes asistieron como antes dijimos los Sres. Redondo y Bermejo.

En la Misa, oficiada por la Comunidad, demostró ésta que en su seno hay maestras del melódico arte que modulan con esquisito gusto y cuya voz tiene dulcísimos acordes.

Encargado de presentar a los fieles la nueva Comunidad que en Córdoba se establece, fué el Sr. Doctoral, que es un bien pensado y habiéndose exordio definió la naturaleza del estado religioso para probar después que éste, derivado directamente de los consejos evangélicos, tiene un origen divino. Con elocuentes frases hizo la defensa de las comunidades religiosas que hoy se encuentran harto vilipendiadas.

Dedicó algunas frases a la carta que al Arzobispo de París ha dirigido Su Santidad sobre este asunto, concluyendo por hacer a grandes rasgos la historia de esta nueva religión, fundada

en el siglo XIX por la vizecondesa de Jorbalan y cuyo objeto puede resumirse en dos cosas: oración y vida contemplativa; trabajando para la dignificación de las mujeres a quienes la maldad arrastró al fango del arroyo.

A la terminación de la Santa Misa entonó el *Tedeum* y las preces de ritual el Sr. Medina de la Bermeja, concluyendo de este modo el solemne acto de la función de ayer.

A las autoridades, clero y demás invitados se les obsequió después con dulces, vinos y licores.

Todos salieron complacidos de las atenciones de que fueron objeto por parte de la Superiora General de las Adoradoras Sor María de la Consolación y de Sor Judit, superiora de esta Casa-Colegio.

Para organizar las clases han traído algunas educandas de las más adelantadas de otros colegios.

En esta residencia habrá doce Madres por ahora, hasta que las necesidades del Establecimiento indiquen el número que es preciso tener.

Al felicitar a éste instituto religioso me acordé entre nosotros, nos felicitamos con la confianza puesta en Dios esperando arrancar de las garras del vicio tantas infelices como a él fueron arrastradas.

PLUMADAS

NOCTURNO

En estas largas noches del invierno, en que el monótono siseo del agua que cae ó el frío que deja ateridos los miembros, convidan a pasarlas al amor de la lumbre, se ve mejor a los enamorados, que desafían las inclemencias del tiempo en torno al domicilio de su amada.

Con el embozo de la capa subido hasta los ojos y el corazón repleto de halagüeñas ilusiones, vigilan el movimiento de unos visillos, el mirar de la joven por quien suspiran, y el trasnochador que al pasar a toda prisa sonríe viendo al enamorado doncel.

El ruido del coche que se aleja, los pasos del vigilante nocturno, los traspies de quien ebrio se retira, constituyen los únicos ruidos que turban el silencio que le rodea y en el que puede apreciar el latir de su corazón el oído experto del transeunte.

Ni las pulmonías que en el ambiente flotan, ni el agua que a veces le cala, hacen fuerza en su ánimo, que impertérrito continúa soñando con horas de ventura en días de risueño porvenir.

Momentos de grato delirio en que las miradas que se cruzan, hacen las veces de transfusión sanguínea, dan calor al cuerpo y bienestar al alma. En su goce como en el de la felicidad solo encuentra el espíritu motivos para extasiarse, y ni el grazido de las nocturnas aves, ni la voz destemplada del borracho al herir su tímpano, producen desarmonía en aquél conjunto melódico, que tiene en su pentagrama besos y risas, suspiros y lágrimas, el placer no gustado y la ilusión presente.

Aureliano G. Chacod.

PERSONALES

Ha sido nombrado Abogado fiscal de esta Audiencia D. José Muñoz Bocanegra, Juez de instrucción de Vera.

El sábado tomó posesión del Juzgado de instrucción de este partido don Alejandro Rodríguez Silva, que venía desempeñando el cargo de Teniente fiscal de esta Audiencia.

Por renuncia de doña Rosario Molina ha sido nombrada auxiliar de las escuelas de párvulos de Puente Jenil la maestra doña María Josefa Medina Reyes.

Ha sido nombrado Juez de instrucción del partido de Lucena don José Balcerola Albadalejo.

Contra soberbia... soberbia

El rey persa Darío, á pesar de haber sido un gran guerrero y un hombre no exento de ingenio, como lo reveló en muchas ocasiones, razón por la cual de él se refieren multitud de frases y anécdotas,—padeció—pues esta es la palabra—una excesiva soberbia en los últimos años de su azaroso reinado, hasta el punto que de él afirmaban sus súbditos, incluso los más allegados al monarca, que no habían visto jamás hombre "más pretencioso ni soberbio que su ensobrecido rey."

Una de las pruebas que más de manifiesto ponen este defecto de Darío, son sus cartas, las cuales solía siempre encabezar con el título de rey, aun después de vencido y humillado.

A este propósito se citan sus famosas cartas al gran Alejandro, en las cuales acostumbraba siempre á escribir en el sobrescrito: "El rey Darío á Alejandro."

Este, en justa correspondencia con el derrotado, contestaba á las cartas de Darío, escribiendo de su puño y letra, las siguientes palabras en el pergamino que envolvía el papiro:—"El rey Alejandro á ese Darío."

Conviene advertir que Darío nunca protestó de tal escrito y que siguió dirigiéndose al rey.

No hay duda que su propia soberbia le cegaba.

(Prohibida la reproducción)

SPORT

Tiro de pichón

Ayer hubo gran animación en el Tiro.

Once *poules*, varios *shooting out* y *piñas* y una competencia constituyeron el programa de la tarde, dando ocasión á los aficionados para que demostraran su cierta puntería y haciéndoles pasar un rato sumamente agradable.

Tomaron parte en las diferentes combinaciones los Sres. Molina Fernández, Pineda de las Infantas, Bertodano, Cienfuegos, Herrera, Torrellas, Carrasco y Perez.

Sobresalieron los Sres. Molina y Fernández y Bertodano, que rayaron á gran altura.

Contra la langosta

Se ha aprobado ya el crédito de un millón de pesetas para la campaña contra la langosta.

El director general de Agricultura, Sr. Viéscos, no ha descansado hasta conseguir esto, por entender que es urgente el reanudar los trabajos de previsión de invierno.

Desde luego se repondrá el personal auxiliar que cesó, por falta de crédito, el 31 de Diciembre.

Por la Dirección de Agricultura se dictarán circulares á los ingenieros agrónomos, encareciéndoles determinar la cantidad de gasolina que necesitan, á fin de establecer los depósitos necesarios con la anticipación precisa, para que los trabajos sean eficaces.

Al mismo tiempo se recomienda á los gobernadores para que presten á los funcionarios encargados de la campaña contra la langosta todo el apoyo necesario.

LA REINA VICTORIA

Londres 20.

Algunos periódicos hacen la siguiente historia de la enfermedad de la Reina.

Hasta el martes último su estado de salud era casi normal.

Sin embargo, se habían observado ya en ella señales algo alarmantes de una excitabilidad nerviosa poco propia de su temperamento, y que nunca se pudo haber sospechado que se presentara.

Es verdad que algunas veces la Soberana de Inglaterra había tenido debildades y síncope; pero sin impedirle nunca dar sus habituales paseos en los jardines de Osborne, sin que hubiera venido ninguna interrupción en esta costumbre á justificar como precedente lo ocurrido después en la salud de la egregia dama.

Se sabe que la Reina Victoria dió su último paseo el martes de la semana anterior por los citados jardines, yendo acompañada de la duquesa de Sajonia-Coburgo.

Desde aquella fecha, la Soberana no ha vuelto á salir de sus habitaciones, porque se apoderó de ella una postración física y moral que la quitaba toda posibilidad de expansión.

En los médicos de la ilustre dama no se produjo, á pesar de ello, en los primeros días inquietud seria alguna, y es buena prueba de ello que uno de los de más confianza y los que con más regularidad asistían á la Reina salió muy tranquilo el citado martes para Londres, por no apreciar ningún síntoma que le hiciera desistir del viaje.

Tampoco se envió por aquéllos días á las farmacias que sirven á la soberana por ninguna medicina que diese idea de nada peligroso. Al día siguiente de Su Graciosa Majestad, y al ver que presentaba caracteres alarmantes se apresuraron las personas de más confianza del *entourage* de la ilustre enferma á telegrafiar á Londres demandando la visita inmediata del médico, que se había ausentado, y comunicando las inquietudes á todos los miembros de la familia Real para que, sin pérdida de tiempo, se dirigieran á Osborne, por que temían que la dolencia de la Reina Victoria adquiriera rápidamente gravedad.

El último boletín oficial dado por los médicos decía que se observaban en la angusta enferma síntomas que inspiraban inquietud.

Durante la pasada noche, la estación telegráfica de Cowes (isla de Wight, del palacio de Osborne, donde reside actualmente la Reina de Inglaterra) ha estado excepcionalmente abierta al servicio público, recibiendo y expidiéndose numerosos telegramas á todas las Cortes europeas.

Los miembros de la familia Real presentes en Osborne son el Príncipe y la Princesa de Gales, la Princesa Christian de Dinamarca, la duquesa de Argyll, la duquesa de Sajonia-Coburgo y la Princesa Enrique de Battemberg.

El duque de York, que estaba de caza, no llegará á Osnorbe hasta hoy.

Se aguarda también en Osborne á la duquesa de York, al duque de Connaught y al duque de Argyll.

El Príncipe de Gales ha salido de Osborne para esperar en Londres al Emperador Guillermo.

Se ha dispuesto que todas las iglesias y capillas de Inglaterra se hagan rogativas públicas por el restablecimiento de la ilustre enferma.

Ya han comenzado en muchas de estas iglesias y capillas las plegarias al Altísimo.

EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Pedidos por la Superioridad los informes á que hacen referencia los párrafos 3.º y 4.º del art. 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del trabajo de mujeres y niños, las Juntas loca-

les de reformas sociales emitirán dichos informes en el plazo de diez días, á contar desde la publicación de esta circular en el *Boletín Oficial*, remitiéndolos con toda urgencia á este Gobierno, y quedando conminados con la multa correspondiente los Presidentes de las citadas Juntas que no lo verificaren.

Para el mejor cumplimiento se copian á continuación los citados artículos, que dicen así:

"Con vista de los datos é informes que remitan las Juntas locales y provinciales, se dictarán, oyendo á la Comisión de Reformas sociales, las disposiciones reglamentarias, determinando la forma de constitución y renovación de dichas Juntas, la duración del cargo, sus renovaciones en caso de vacantes parciales, el número de individuos precisos para deliberar y tomar acuerdos, las condiciones de elector y elegible, y las condiciones para que las Juntas locales asistidamente ó en agrupación con otras, según los casos, elijan un representante para la provincial. En el futuro, cada una de estas Juntas tomará por sí las disposiciones de su régimen interior, poniéndolo en conocimiento del Gobernador de la provincia. Antes de 1.º de Enero próximo, cada Junta provincial remitirá también informe al Gobernador de la provincia, formulando su parecer sobre si fuera conveniente que las Asociaciones obreras sean las únicas llamadas á la elección, ó que el sufragio se ejerza agrupando por oficios, la representación de obreros y patronos en las Juntas sea proporcional al número de trabajadores y patronos que figuren en las respectivas industrias."

Córdoba 17 de Enero de 1901.—El Gobernador, JUAN J. DE ORBE.

Otra reforma en Gracia y Justicia

Como complemento de la unificación de los funcionarios de la secretaría de Gracia y Justicia con el personal de la carrera judicial, publica la *Gaceta* del sábado el reglamento de procedimiento y régimen de aquél ministerio.

Todas las innovaciones están encaminadas á simplificar y acelerar la tramitación de los asuntos, en forma que ofrezca además suficientes garantías para los intereses de la administración y de los particulares, viniendo á satisfacerse así lo que la opinión reclamaba desde hace tiempo con gran insistencia. También puntualiza la responsabilidad de los funcionarios llamados á intervenir en la tramitación de los asuntos, fijándose tanto en lo que pueda dimanar de la incompetencia, como de la falta de celo y actividad.

Sería de desear que estas reformas se hicieran extensivas á otros departamentos. Por nuestra parte celebráramos que los buenos propósitos en que se inspira la nueva disposición del señor marqués del Vadillo, se vean coronados por el éxito y tengan imitadores en los otros centros.

MEDICINA

EL TRATAMIENTO DE LA VEJEZ

Las inyecciones salutariferas

El *Herald* de Nueva York ha publicado un artículo acerca del tratamiento á que se hallan sometido dos ancianos, á quienes el doctor Robin—al decir del diario—se propone prolongar la existencia mediante el empleo del glicerofosfato de sodio, en inyecciones.

Dicho artículo ha despertado en el mundo entero inmenso interés, y hoy día se están practicando ensayos en Chicago, por médicos de esta ciudad, en perros y otros animales, en tanto que la Universidad de Yale practica trabajo parecido, siendo las ranas las encargadas de hacer el papel de *anima vili*.

El *Journal* de Nueva York ha publi-

cado, pocos días hace, una extensa *interview* telegráfica, celebrada por uno de sus redactores con el doctor Robin, y todos los periódicos consagran extenso espacio en sus columnas á la explicación detallada de la novísima teoría para obtener la longevidad.

El doctor Robin, por cierto que no es un empírico, ni un charlatán, opina que la prensa norteamericana lleva por mal camino á la opinión, al presentar las inyecciones subcutáneas de glicerofosfato de sodio como prolongadores de la vida humana.

El papel que desempeña este medicamento—ha manifestado el doctor Robin—es más modesto. Es ni más ni menos que un tónico que acciona sobre el sistema nervioso y que fortifica las constituciones débiles y conviene, en general, á los que padecen alguna afección nerviosa.

"Esto es todo lo que debe esperarse del nuevo medicamento, que no puede proporcionar más que mejoría, no prolongación de la vida. Y digo esto para no hacer concebir esperanzas que no han de verse realizadas."

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Beermán y Raney, los dos ancianos que siguen el tratamiento del doctor Robin, desde hace algunos días se encuentran muy mejorados.

Beermán, que estaba dehauciado por los médicos desde el mes de Julio, ha salido ya á la calle por primera vez, apoyado en el brazo del doctor.

Raney, que antes padecía de insomnios, ha logrado dormir tranquilo, cosa que en su vida había conseguido. El enfermo ha dado además otras pruebas positivas del alivio alcanzado. Uno de estos últimos días comió de una vez el alimento que antes consumía en una semana. Declara que se encuentra mucho mejor y espera firmemente recobrar en breve plazo la fuerza y la salud.

Beermán continúa quejándose de dolores en los miembros, aunque son mucho menos violentos que antes. En los puntos por donde se ha verificado la inyección, no se ha formado abceso alguno, ni se ha presentado ningún síntoma desfavorable.

En Washington, el diputado por Nebraska, Mr. Neville, que á consecuencia de una neumonía se hallaba gravemente enfermo, se ha sometido al tratamiento salino del doctor Bayre.

El paciente, que desde el día 1.º del actual ha sufrido ocho copiosas hemorragias, se encontraba tan debilitado, que el médico que le asistía prescribió el tratamiento indicado como recurso supremo.

El estado de salud de Mr. Neville ha progresado notablemente en breves días y se confía en su pronto y completo restablecimiento.

Guerra y Marina

Los submarinos

Hace pocos días publicamos unas noticias que se referían á los barcos submarinos. Hoy trataremos de ampliar este asunto con algunos datos, para que nuestros lectores puedan seguir la marcha de un invento que recientemente preocupó mucho, cuando el malogrado Peral trató de solucionar el problema de la navegación submarina.

Los franceses lo dan por resuelto, y en tal concepto permitieron que el público presenciara las experiencias que acaban de tener lugar en la rada de Cherburgo, á presencia de los ministros de Guerra y Marina y numerosas Comisiones dependientes de ambos ministerios.

Dos tipos se ensayaron, el *Morse*, barco submarino exclusivamente, y el *Narval*, de sistema mixto, que puede navegar entre dos aguas, y al sumergirse funciona como submarino. Desde luego la opinión se inclinó al primer tipo, entre otras razones por necesitar unos diecisiete minutos para la inmersión el *Narval*, tiempo excesivo para la gran velocidad con que han de ocurrir los accidentes en las futuras guerras marítimas.

El *Morse* es un barco de 147 toneladas de desplazamiento, con una eslora ó longitud total de 36 metros, y 2,70 de diámetros. Tiene forma fusiforme muy parecida al *Peral*, y por sus dimensiones se logran buenas condiciones marinerías, permitiendo que el personal maniobre con todo desahogo.

En la proa lleva un tubo lanzatorpedos y en la popa el motor eléctrico, que es alimentado por gran número de acumuladores, instalados á lo largo de los dos costados del barco. En el centro de la cúpula del barco existe la torre del comandante, desde la que puede examinarse la situación del enemigo, quedando todo sumergido.

Debajo de la torre de mando está la máquina destinada á la visión cuando el barco se halla totalmente sumergido, y la que imprime la marcha al submarino, así en el sentido vertical ascendente, como en el horizontal en todas direcciones.

Se comprende desde luego que la maniobra se dirige desde la torre, cuando el barco va sumergido á flor de agua, y con la maquinaria auxiliar al desaparecer el submarino de la superficie del mar. Para ello cuenta con un ingenioso aparato llamado "periscopio", que va dentro de un tubo de plancha de hierro de un decímetro de diámetro.

Un sistema de discos permite la exploración del horizonte, y al girar el aparato lo efectúa en todas direcciones de manera que el comandante está al corriente de cuanto ocurre, aun cuando el barco se halle á seis metros de profundidad.

El barco lleva dos escotillas, una á proa y otra á popa, que sirven para el acceso á su interior y que se cierran herméticamente cuando el submarino deba sumergirse. A todo lo largo de la cubierta horizontal existen depósitos metálicos que pueden hacer el efecto de lastre, en forma semejante al usado en los aerostatos, y que han de ayudar al movimiento del barco en sentido ascensional ó descendente, y en el caso en que la maquinaria á esto destinada no funcione convenientemente.

En las experiencias entraron las autoridades por las escotillas, y con ellas abiertas marchó el barco entre dos aguas, dando estas pruebas buen resultado. Dada la voz de "fondo", se cerraron las escotillas, y en dos minutos quedó el *Morse* sumergido á cinco metros y medio, sin que quedase á la vista más que el casi imperceptible tubo del "periscopio".

La sensación fué en todos muy grande; á través de los cristales se veía la masa verdosa del agua, las olas pasaban sobre la cubierta con alarmante murmullo, el silencio más profundo reinaba en el interior oyéndose sólo la voz del comandante que, atento al aparato, ordenaba al timonel la dirección y al maquinista la marcha del submarino.

Un motivo de grande alarma para los no prácticos era ver que el barco perdía algo la horizontalidad, lo que era corregido de momento por un hábil contramaestre, que con una sencilla palanca hacía girar unas aletas laterales del submarino, muy semejantes á las de los peces de regular tamaño.

Aparte de estos temores tan naturales, no se notó malestar alguno, ni que el ambiente sufriera alteración. El alumbrado eléctrico contribuye á ello y el tubo del "periscopio", quizás ayude á la renovación del aire.

Un cuarto de hora duró la experiencia, pudiendo asegurarse que pareció un siglo á varios de los expedicionarios. No se efectuó el lanzamiento de torpedos; pero es operación muy sencilla, y que no ofrece dificultad alguna.

Este tipo de submarino es el aceptado por el Gobierno francés, y se están ya construyendo para que formen parte de las escuadras. Dadas sus dimensiones, puede navegar al lado de los demás barcos, de los que ha de recibir fuerza motriz en acumuladores, los torpedos que arroje sobre el enemigo y las provisiones para el personal.

Desde luego se comprende la revolución que ha de producir este elemento en los combates navales. Si en Santiago de Cuba hubiésemos contado con un submarino semejante, no habría sido posible aquel prolongado bloqueo,

Varias noticias

Madrid 21 (6).

Los Sres. Silvela y Azcárraga se encuentran de perfecto acuerdo.

Las Cortes se abrirán en Mayo y las oposiciones facilitarán la votación de los nuevos presupuestos.

Algunos Prelados han anunciado al Gobierno que vendrán a la boda de la Princesa de Asturias.

El Consejo del Banco de España nombrará Director de Sucesales al Sr. González Peña.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros para resolver el arriendo de la contribución industrial de Cataluña.

Anoche se celebró en las habitaciones que ocupa en Palacio la infanta Isabel el anunciado cotillón en honor del archiduque Federico y de sus hijas.

La fiesta resultó brillantísima.

La guerra es refractario a la instrucción militar obligatoria, salvo algunas modificaciones que aceptaría del proyecto ideado por el general Azcárraga en 1887 sobre el servicio obligatorio.

Hará cuestión de Gabinete la aprobación de la parte sustancial de sus reformas antes de la aprobación del presupuesto de Guerra.

El ministro se muestra reservado acerca de quienes ocuparán la capitania general de Aragón y la subsecretaría del ministerio, decretos que se firmarán en esta semana.

Lotería Nacional

Madrid 21 (12'11.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 140.000 pesetas
3.471
Con 60.000
26.586
Con 20.000
25.652
Con 3.000

6.421—23.999—24.603—11.066
—8.153—16.868—26.412—23.727
—13.155—793—22.395—16.822
—9.177—9.273—9.701—28.950
—16.620—24.489—3.032—1.397
—17.245—21.691—19.017—3.320
—24.353—21.110.

Honras

Madrid 21 (14'20.)

En la iglesia de San José se han celebrado hoy honras fúnebres por los Sres. Comas, Bosch y otros Académicos de la de Jurisprudencia que han fallecido.

La reina Victoria

Hoy ha estado muy concurrida la Embajada inglesa.

En los centros oficiales se carece de noticias acerca de la enfermedad de la Reina Victoria. —Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

que tanto influyó en nuestro desastre colonial.

En España tenemos sobre el tapete la reorganización de los servicios de Guerra y Marina. No debe prescindirse del estudio que a la ligera hacemos; pues uno ó dos submarinos en los puertos militares han de apoyar el fuego de las baterías, haciendo del todo imposible un ataque á viva fuerza.—H.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las 15 dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el teniente de alcalde Sr. Ariza, y después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Verificar en la sesión próxima el sorteo de los contribuyentes que en la Municipalidad han de constituir la Junta de Asociados.

Aprobar la recepción de las obras ejecutadas en la cárcel pública por el contratista de este servicio D. Gregorio Reina.

Aprobar el nombramiento de profesora de corte y confección de trajes en la Escuela de Artes y Oficios, hecho interinamente por el Sr. Alcalde á favor de doña Pilar Cruz y Blanco, hija de la difunta profesora, cuyo fallecimiento hizo constar la Corporación.

Aprobar el proyecto facultativo y pliego de condiciones formulado para la contratación del servicio de nuevo pavimento en las calles Ayuntamiento y Espartería, y que pasó el expediente á estudio de la comisión para que se acuerde el medio de garantizar el pago de este servicio.

Aprobar una moción de la Comisión de Fomento que propone se ordene al Arquitecto titular la formación del necesario estudio para el adoquinado de las calles laterales del paseo del Gran Capitán.

Se dió cuenta del plano y Memoria de la situación y estado en que se encuentran los veneros pertenecientes á la ciudad y curso que siguen las cañerías conductoras del agua de los mismos.

Aprobar lo propuesto por la comisión de Fomento para que se coloquen dos fajas de adoquinado en el trayecto de la calle de Colón comprendido entre la Puerta de Osario y el Gran Capitán:

Conceder quince pesetas de gratificación á José Hidalgo Fernández por el servicio prestado en Agosto último al extraer el cadáver de un ahogado del Río Guadalquivir.

Aprobar el expediente relativo á la contratación en subasta pública del suministro de ataudes con destino á los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante el corriente año.

Proponer la confección de los trajes de los porteros de la Corporación.

Aprobar el informe relativo á la ejecución de las obras de reparos en los departamentos destinados á reclusión en las Casas Consistoriales.

El Sr. Jiménez Illasca pidió se pagase lo que el Municipio adeuda á la Empresa de Electricidad "La Cordobesa," y se levantó la sesión á las 16 y 30.

POESIA

GUAJIRAS

En el último rincón del pecho tu amor sepulta, cual la joya que se oculta á la vista de un ladrón. Entrega tu corazón al que te dé el suyo todo, no al traidor que busca el modo de mancillar la honra ajena, y en vez de arrastrar cadena te arrastrará por el lodo.

La hoguera en que enamorados á arder estamos dispuestos, consume por niña los restos, de los amores pasados. Deben ser purificados los senos del corazón, quemando cada traición del tiempo en que hereje fué,

como en los autos de fe de la antigua inquisición.

Quando mi duro señor rompió mi triste cadena, la libertad santa y buena juzgué del cielo un favor. Mas ¡ay! que un yugo opresor busca el hombre con empeño: hasta el fantasma de un sueño logra dominarte al cabo, y yo soy un pobre esclavo del cual no quieres ser dueño.

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

El día 17 se cometió en Espejo un robo en la casa de D. Francisco Márquez Santos.

Para efectuarlo, fracturaron los cacos varias puertas, una ventana y un tabique, llevándose una yegua, que fué encontrada á un kilómetro de la población en el camino de Castro, y veintiocho jamones, siete hojas de tocino, una cantidad de trigo que no puede precisarse, varios costales, dos mantas, un capote y otros objetos de menor cuantía.

Se instruyen diligencias en averiguación de quienes puedan ser los autores.

En Palma del Río fué detenido el día 18 un sugeto por permitirse insultar á una señora, á quien amenazó de muerte con una navaja.

Ha fallecido en Villa del Río el respetable y acaudalado propietario don Juan de la Cruz Criado Sigles, á cuya distinguida familia enviamos el pésame.

Por término de quince días se han expuesto al público en el Ayuntamiento de Almodóvar del Río las cuentas de aquel Pósito respectivas al año de 1.900.

Crónica Local

Atención

El teniente de Alcalde presidente de la Comisión de Fomento de este Municipio se ha servido dirigirnos atento B. L. M. participándonos que ha quedado abierta en la Secretaría municipal un negociado especial encargado del registro de las reclamaciones y denuncias que formulen al vecindario ó la prensa local relacionadas con los servicios de Policía Urbana en general y especialmente con los de ornato, construcciones, alumbrado, limpieza y riesgos, vías públicas, aguas, higiene, establecimientos peligrosos é insalubres y otros análogos, rogándonos que llamemos la atención de los defectos ó faltas que observemos en esos servicios, para corregirlos en la medida posible, con toda prontitud y el más diligente interés.

Damos las gracias al Sr. Fernández Jiménez y creemos que á poco que se fije en esos asuntos el público y la Prensa, no le ha de faltar trabajo al nuevo negociado.

Defunción

Anteayer falleció repentinamente en esta capital nuestro apreciable amigo D. Diego de Raya y Farriel, Oficial segundo de la Administración principal de correos de esta provincia.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

Los rayos X

Por todo extremo notables son las aplicaciones que á la terapéutica se hacen hoy de los Rayos X, en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, núm. 1. Ya éstos, ya reforzando su acción con los énfuvios eléctricos locales, se consigue la curación de las enfermedades de la piel en general, y muy especialmente de la psoriasis, el eczema, el ectima, el eritema, el acné, el impétigo, el intertrigo y el lupus. Pero los casos más notables se refieren á la curación del canceres, de los que ha publicado "El Eco del Consulto-

rio dos historias clínicas ilustradas con fotogramas, que representan dos enfermas, antes y después del tratamiento.

Estos dos casos han llamado poderosamente la atención del mundo científico y han sido objeto de detenido estudio para grandes eminencias médicas.

Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo denunció ayer á dos sujetos que con sesoientas cabezas de ganado lanar causaron daños en dos sembrados en el sitio conocido por Arroyo de la Miel.

Agradecido

El Sr. Secretario del Instituto provincial ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria sobre el estado de dicho establecimiento, que se leyó en el solemne acto de la apertura del curso actual.

Damos las gracias al Sr. Oibés y Zuñiga por su recuerdo.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á la vecina de una casa de la calle Cruz Verde, que anteaer promovió escándalo insultando á otra, y á un cochero de punto que estuvo parado el sábado en la noche hora y media en la calle de S. Alvaro con el vehículo estorbando el paso.

Hoy ha denunciado á una vecina de la calle Osario que ayer en su casa, armó una de *pópulo bárbaro* matratando á otra vecina sin motivo alguno.

Fiestas

La decoración de los días 14, 15 y 16 de Febrero próximo, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, parece que solamente se hará para Madrid.

En los edificios oficiales de provincias se pondrán colgaduras y se izará la bandera nacional en dichos tres días.

Enfermo

Se halla en tal estado nuestro estimado amigo el joven letrado D. Fernando Gómez del Valle.

De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21'40"; á la sombra, 18'00; mínima, 05'60; media, 18'80; altura barométrica en milímetros, 771'90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Al Hospital

Ayer fué conducido al hospital de Agudos un sugeto nombrado Alfonso Cobos, que sufrió un accidente en la calle del Marqués de Boil.

Valientes

Varios sugetos que cuestionaron ayer en la calle Mayor de San Lorenzo, acometieron después al guardia del distrito, á quien apalearon, rompiéndole el sable y causándole lesiones. Uno de los valientes fué detenido.

Junta

Ayer celebró junta general el ilustre Colegio de Abogados y en ella se leyó la Memoria que preceptúa el art. 65 de los Estatutos, aprobándose además los presupuestos para el actual semestre.

Después se hizo entrega al decano D. Rafael Melendo de la pluma de oro que con sentida dedicatoria la han dedicado los Sres. Colegiados y de un mensaje sobre el mismo asunto.

Chirinoia

El médico, entrando en la sala de consultas donde le aguardan varios pacientes, dice:

—¿Quién está más tiempo esperando?...

El sastre presentándole una factura: —Yo señor, señor doctor. Hoy hace tres años que le entregué á Ud. el traje.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Vicente, diácono, y S. Anastasio, mrt.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Eloísa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

Liturgia.—Día 22.—Feria 3.ª San Vicente mártir. La Misa del santo con rito doble de segunda clase y color encarnado. Hoy Credo. En las vísperas capitulares siguientes se hace solo conmemoración del precedente.

—Mañana, tercer día del triduo con que solemnizan las Religiosas Adoratrices y Escuelas del Santísimo y de la Caridad, la inauguración de su Casa-Colegio de jóvenes desahuyadas.

A las diez se celebrará Misa Solemne y por la tarde á las cuatro y media, se rezará la Estación, se cantará el Trisagio y después seguirá el sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta ciudad.

—Mañana, tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde con el santo rosario y letanía cantada, después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del inmaculado Corazón de María.

**

+

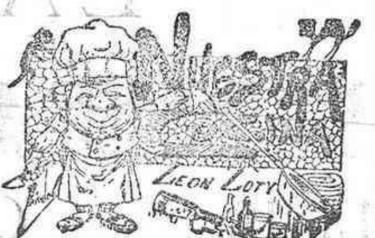
Cuarto aniversario

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, en los días 22, 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Ribóo y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Los citados días estará en la misma iglesia el Jubileo, con el mismo fin.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 22 de Enero

ALMUERZO.—Tortilla de riñones.—Patatas rellenas de picadillo de jamón.—Cajajar de vaca en fricandó.—Torrijos al zumo de naranja.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa japonesa.—Lubina asada al horno.—Patatas en salsa.—Hígado de ternera á la siciliana.—Pollitos rellenos.—Postres.—Vinos.

Tortilla de riñones.—Después de cocidos unos riñones de ternera se cortan en rebanadas delgaditas. Se ponen en una cacerola al fuego con caldo reducido, sal, pimienta, perejil y cebolla picada. Cuando hayan hervido se retiran de la salsa y con ellos se hace una tortilla al natural. Al servirla se riega con la salsa.

Patatas en salsa.—Después de cocidas y hechas ruedas, se mantienen lo más que sea posible calientes. En manteca y caldo se deslie fécula de patatas y después de ponerle sal y pimienta, se hace cocer á fuego lento. Luego que esta salsa está bien ligada, se le añade alguna anchoa picada y con ella se riegan las patatas que se servirán bien calientes.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

No uno dos cuatro del hombre el poder en disponer de millones ó soldados, sino en gozar de la prez que dá el talento, el valor y, á las veces, obrar bien; Es esta mi cuarta do, que comprobada vereis por la historia, que eso es cierto por seguro tú lo ten. Será todo el poderío que se funde en el saber.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

COR-TE-JAR

Han acertado la charada: La viuda, Don Quijote, Fierabrás, Rompetechos, Don Hermógenes y El de los perros.

**

+

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó
más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para
tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in-
glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de
Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible
competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-
pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el
mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimien-
tos, se ha conseguido en este Establecimiento construir den-
taduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen
el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las mo-
lestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.